Rut: 69.170.400-9 Demandante: I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Dirección Jose Miguel Carrera 460 Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco Demandante :

Fecha Envio OC. : 27-05-2019 12:32:40

Teléfono: 56-43-2633458 Estado: Aceptada

Estado : Aceptada Número Licitación : 3649-5-LE19

**ORDEN DE COMPRA** N°: 3649-341-SE19

SEÑOR (ES) : JULIO CESAR ARRATIA VALDENEGRO A Sr (a) : JULIO ARRATIA VALDENEGRO

**DIRECCIÓN**: ARTURO PRAT 206 Quilleco Región del Biobío **FONO**: 56-43-2318614

RUT : 5.444.408-7 FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: ALIMENTOS PARA TALLER OMIL

**FECHA ENTREGA PRODUCTOS:** 

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: J. M. CARRERA Nº 460QuillecoRegión del BiobíoDIRECCION DE DESPACHO: J. M. CARRERA Nº 460QuillecoRegión del Biobío

METODO DE DESPACHO: Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC: Jenny Paola Aburto Aburto 56-43-2633458 aburtojenny@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50201711	Té instantáneo	1 Caja	TÉ DE 100 UNIDADES	TÉ DE 100 UNIDADES	1.767,00	0,00	0,00	1.767
50161511	Chocolate o sucedáneo de chocolate	1 Tarro	MILO BOLSA 1 KILO	MILO BOLSA 1 KILO	5.082,00	0,00	0,00	5.082
50201706	Café	1 Tarro	CAFÉ NESCAFE TRADICIONAL 170 GRS	CAFÉ NESCAFE TRADICIONAL 170 GRS	3.179,00	0,00	0,00	3.179
50161509	Productos de edulcorantes o azúcares naturales	2 kilogramo	AZÚCAR	AZÚCAR	564,00	0,00	0,00	1.128
50181905	Galletas dulces o pastelitos	10 Paquete	GALLETAS	GALLETAS	507,00	0,00	0,00	5.070
				Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	3	16.226
					Dcto.	\$	3	0
				F ======	Cargo	s \$	3	0
					Subtot	al \$	3	16.226
					19% IV	'A \$	;	3.083
					Total	\$	3	19.309

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-205 del sistema

presupuesto municipa.

Fuente Financiamento: 6-205

## **Observaciones:**

ALIMENTOS, PARA TALLER DE APRESTO LABORAL OMIL, PARA EL DÍA JUEVES 30 DE MAYO 2019, SOLICITADA EN ORDEN DE PEDIDO N° 223, CON FECHA 23/05/19, CONTRATO DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PROG. Y ACT. RECREATIVAS, CULTURALES, SOCIALES Y APOYO A ORGANIZ. DESDE 3649-5-LE19

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario): (3649-4-PC19 / 22.01.001)

## Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html